ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

7 DE NOVIEMBRE DE 2006

Actas de las sesiones ordinarias de los días 3 y 17 de octubre de 2006. Se aprueban con modificaciones

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 140.507/06 – Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN, eleva nota en la que solicita licencia como consejero suplente del claustro de profesores, por la minoría, a partir del 8 de noviembre de 2006 hasta el 30 de diciembre de 2006.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 140.595/06 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, remite copia de la resolución (CD) Nro. 332/06 mediante la cual se pide al Consejo Superior, eleve la solicitud de derogación de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521, ante quien corresponda.

Se toma conocimiento

Expte. 140.439/06 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, remite copia de la resolución C. D. Nro 2134/06 mediante la cual se solicita al Consejo Superior que encomiende al Rector que gestione activamente ante las autoridades del Gobierno Nacional la apertura de negociaciones que incluyan la redefinición del actual sistema de Nomenclador Docente promoviendo una reestructuración de las escalas salariales, privilegiando los sueldos básicos y reduciendo la incidencia de la antigüedad.

Se toma conocimiento

Expte. 138.994/06 — Rel/con la contratación Directa para el Equipamiento y Explotación del Bar-Comedor de la FAUBA. Se rechazó mediante resolución (D) N° 3530/06 el recurso de reconsideración presentado por el señor Rubén L. CARRANZA y se eleva al Consejo Directivo de esta Casa de Estudios en lo que concierne al recurso jerárquico subsidiario.

Se resuelve girarlo a la Comisión de Presupuesto y Administración

Expte. 140.741/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad, Sol/se designe a la Ing. Agr. Silvia Elisa RATTO para ocupar el cargo de Coordinadora adjunta para el área Ciencias del Suelo de la Maestría de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".

Se resuelve girarlo a la Comisión de Investigación y Posgrado

Expte. 140.483/06 – Relac. con el otorgamiento de 10 becas a egresados de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, para realizar el "Master en Tecnología para la Transformación del Producto Alimentario" en la Universidad de Perugia, Italia, durante diez (10) meses. Asimismo, la Secretaría de Investigación y Posgrado Sol/ enviar un agradecimiento a los integrantes de la Comisión Evaluadora.

Se toma conocimiento

Expte. 139.402/06 - Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Programa de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Objetivo: Unificar esfuerzos en la capacitación, el mejoramiento y la actualización de idiomas. Para ello la Facultad de Ciencias Económicas solicita a esta Facultad, la ejecución de servicios idiomáticos y la elaboración de una propuesta para el dictado de los cursos de idioma inglés técnico dirigidos a alumnos regulares de grado y/o de postgrado de FCE, los que se ajustarán a la currícula existente y a los programas oficiales vigentes.

Se aprueba

RESOLUCIONES "AD-REFERENDUM"

Expte.

- Resolución D. A. 436/06 - Se modifica la denominación de la "Dirección de Transferencia de Tecnología, Pasantías, Desarrollo y Servicios", la cual a partir del 12/10/06 se denominará "Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología".

Se modifica, asimismo, la denominación del "Departamento de Vinculación y Gestión de Relaciones Institucionales" dependiente de la Dirección antes citada, el cual pasará a denominarse "Departamento de Pasantías y Búsquedas Laborales".

Se aprueba

Expte. 140.252/06 – Resolución D. A. 437/06 – Se designa a la Lic. Natalia ILINA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P", de la cátedra de Bioquímica Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/06 al 31/3/07.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 140.261/06 — Resolución D. A. 438/06 — Se designa a la Lic. Alina María CRELIER en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P", de la cátedra de Bioquímica Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 140.452/06 – Resolución D. A. 439/06 – Se tiene por aceptada la renuncia, condicionada al Decreto N° 8820/62, del Ing. Agr. Oscar José SANTANATOGLIA al cargo de profesor regular titular plenario con ded. "E", de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/06.

Se aprueba

Expte. 140.204/06 – Resolución D. A. 452/06 – Se designa a la Ing. Agr. Gabriela Helena CALVO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P", de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/9/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 140.288/06 — Resolución D. A. 453/06 — Se designa a la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT en el cargo de ayudante primero "adhonorem" con ded. "P", de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1/9/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 135.948/05 – Resolución D. A. 454/06 – Se amplia los términos de la resolución C/Vs, 1, 3 y C.D. 655/06 aclarando que el cargo vacante corresponde a la licen-139.638/06 y cia sin goce de haberes concedida al Ing. Agr. Daniel Horacio TO-139.282/06 MASINI.

Se amplia los términos de la resolución C. D. 697/06 aclarando que el cargo vacante corresponde a la licencia sin goce de haberes concedida a la Ing. Agr. Susana Beatriz MIRASSOU.

Se elimina de los artículos 1°, 4° y 6° de la resolución C. D. 655/06 donde dice: o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 140.515/06 – Resolución D. A. 456/06 – Se expresa la conformidad para que la Lic. Marina OMACINI, jefe de trabajos prácticos interino con ded. "SE", en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad. con ded. "E".

Se aprueba

Expte. 140.514/06 – Resolución D. A. 458/06 – Se expresa la conformidad para que el Ing. Agr. Martín Miguel VILA AIUB, ayudante primero interino con ded. "P", en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con ded. "E".



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

- Expte. 139.735/06 Resolución D. A. 459/06 Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Prof. María Cecilia PONTINO en el cargo de ayudante primero regular con ded. "SE", de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 15/10/06 al 30/11/06.
 - Se prorroga la designación interina del Ing. Agr. Gustavo Marcelo VÁZQUEZ en el cargo de ayudante primero con ded. "P", de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 15/10/06 al 30/11/06.

Se aprueba

Expte. 140.287/06 - Resolución D. A. 462/06 - Se designa al ing. Agr. Guillermo Eduardo ABEL en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con

ded. "P", de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción

Vegetal, del 1/10/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 138.489/06 – Resolución D. A. 475/06 – Se prorroga interinamente la designación de la Ing. Agr. Florencia Soledad BERMEJO en el cargo de Vinc. 1

> ayudante primero con ded. "SE", de la cátedra de Producción Lechera, del Depto. de Producción Animal, del 1/11/06 al 31/12/06.

Se aprueba

<u>Licencias concedidas por el señor Decano (Resol. C. D. 1213) S/Adj. planilla.</u>

Se aprueba

Renuncias aceptadas por el señor Decano (Resol. C. D. 1214) S/Adj. planilla.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 30 de octubre de 2006.-

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia, Alvarez y Urricariet, Dra.

Mareggiani y Srta. Cortez.

01) Expte. - Los miembros de la Comisión de Planificación y Evaluación

> aconsejan aprobar la Reglamentación de la Organización Departamental de la FAUBA y el Reglamento para la elección de

Autoridades Departamentales.

Se adjunta propuesta.

02) Expte. 138.670/06 — Alumnos regulares de las carrera de Técnico en Jardinería, Técnico en Floricultura. E/nota manifestando la preocupación por la forma actual en que se dicta la asignatura *Química General y Biológica* y Sol/ se la separe en dos (2) asignaturas y siendo una correlativa de la otra, cuya denominaciones serian *Química General Aplicada* y *Química Biológica*. Considerando los informes de las Juntas de los Departamentos de Recursos Naturales y Ambiente y de Biología Aplicada y Alimentos ypor la Directora Ejecutiva de la Sede Devoto, del Director de la carrera de Técnico en Jardinería y de la Coordinadora de Técnico en Floricultura. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 140.056/06– Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Ing. Agr. Libertad MASCARINI, E/los programas de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la mencionada carrera, con las modificaciones solicitadas oportunamente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 134.186/05 - Relac. con la situación de la Ing. Agr. Graciela Mónica TOURN, Responsable Técnico de la Sede Polo Universitario Punilla C/138.723/06 Centro, Huerta Grande, Córdoba, en la cátedra de Botánica Agrícola, Depto de Recursos **Naturales** y Ambiente. Considerando el informe elevado por el profesor titular de la citada cátedra., Ing. Agr. Diego MEDÁN y la opinión del Director de dicho Depto., Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA. Se aconseja aprobar que la Ing. Agr. Graciela Mónica TOURN dicte clases teórico-prácticas en los cursos regulares y en las contracursadas de la asignatura Botánica Agrícola (Agronomía) y Botánica (carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería) y la corrección de exámenes finales de las mismas asignaturas. hasta totalizar cien (100) horas por año en la sede Buenos Aires de la Facultad. Asimismo, solicitar a la Ing. Agr. TOURN que deberá informar con suficiente antelación sus fechas de asistencia a la cátedra a fin de incluir su participación en los cronogramas de los cursos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 31 de octubre de 2006.

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón, Vicién, Zapata y Urricariet y Dra. Miyazaki.

C/Vs. 2,4,5 v 6

05) Expte. 134.203/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E" en el Área Microbiología Agrícola (asignatura: Microbiología Agrícola) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Dr. Atilio José BARNEIX en el cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

> - Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Atilio José BARNEIX en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

C/Vs. 2,3,5,6 y 7

06) Expte. 134.684/06 – Relac. con el concurso de renovación de un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "P" del Área Administración Rural (asignaturas: Carrera de Licenciatura en Administración Agrarias: Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial, y Formulación y Evaluación de Proyectos II. Carrera de Agronomía: Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria), del Depto. de Economía, Desarrollo Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la Ing. Agr. Carmen Enriqueta VICIEN en el cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del iurado.

> - Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. Agr. Carmen Enrique VICIEN en el citado cargo.

> Fdo. : Todos los consejeros presentes con la abstención de la Ing. Aar. Vicién.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

C/Vs. 1 al 4

- 07) Expte. 130.246/04 Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "E" en la cátedra de Edafología, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Diego Julián COSENTINO en el cargo concursado. Se aconseja:
 - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
 - Designar al Ing. Agr. Diego Julián COSENTINO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

08) Expte. 135.727/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabaC/Vs. 1 al 4 jos prácticos regular con ded. "E" en la cátedra de Microbiología
Agrícola, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente
orden de mérito: 1°) Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y 2°) Dra.
Laura Judith RAIGER-IUSTMAN. Se aconseja: - Acordar con el
dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO en el citado
cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 135.717/05 Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de traba-C/Vs. 1 y 2 jos prácticos regular con ded. "P" en la cátedra de Bovinos de Carne, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Méd. Vet. Hugo Teodoro von BERNARD en el cargo concursado. Se aconseia:
 - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
 - Designar al Méd. Vet. Hugo Teodoro von BERNARD en el citado cargo. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 135.719/05 Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante C/Vs. 1,3 y 4 primero con ded. "E" en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1°) Haydee S. STEINBACH y 2°) Silvana I. TORRI. Se aconseja: Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
 - Designar a la Ing. Agr. Ms. Sc. Haydee Sara STEINBACH y a la Lic. Ms. Sc. Silvana Irene TORRI en los citados cargos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 136.150/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante C/Vs. 1, 2 y3 primero regular con ded. "E" en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1°) Ing. Agr. Ms. Sc. Pablo PRYSTUPA y 2°) Ing. Agr. Helena RIMSKI KORSAKOV. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado. - Designar al Ing. Agr. Ms. Sc. Pablo PRYSTUPA y a la Ing. Agr. Helena RIMSKI KORSAKOV en los citados cargos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

12) Expte. 137.424/06— Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante C/V. 1 primero regular con ded. "P" en la cátedra de Mejoramiento Animal, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo concursado. Se aconseia:

- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 139.013/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad. Vinc. (1) E/ propuesta de jurado, que entenderá en el concurso para

proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular, de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. María E lena COSSU Ing. Agr. Alejandro SCHOR Lic. Alejandra Beatriz PICALLO

Suplentes

Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER Ing. Agr. Antonio César GUGLIELMINI Ing. Agr. Pablo Ariel CIPRIOTTI Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 139.047/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad.

Vinc. (2) E/ propuesta de jurado, que entenderá en el concurso para

propuesta de jurado, que entendera en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "P", de la cátedra de Dasonomía, del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Daniel Aníbal CABRELLI

Lic. Diana Noemí EFFRON Ing. Agr. Serafina RUSSO

Suplentes

Ing. Agr. Libertad MASCARINI

Ing. Agr. Lidia GIUFFRÉ

Ing. Agr. Silvia REBOTTARO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

15) Expte. 137.204/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad.

Vinc. (2) E/ propuesta de jurado, que entenderá en el concurso para

proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. "P", de la cátedra de Química General e Inorgánica, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Lic. Diana Noemí EFFRON Lic. María de la Paz JIMENEZ Prof. Nilda Marta ARRIGO

Suplentes

Lic. Rosa Lina DEFRIERI

Ing. Agr. Daniel Aníbal CABRELLI

Ing. Agr. Olga HEREDIA

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 140.079/06 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Ing. Agr. Damián Andrés RAVETTA comunica su renuncia al cargo de profesor adjunto interino con ded. "P", a partir del 31/8/06. Se aconseja: - Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Damián Andrés RAVETTA

- Designarlo profesor adjunto "ad-honorem" del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 140.295/06 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.

C/Vinc. 1 Sol/ se designe a la Ing. Agr. Adriana Graciela KANTOLIC, actualmente JTP c/ded. "E", en el cargo de profesor adjunto interino con ded. "E", con los recursos presupuestarios liberados por la renuncia del Ing. Agr. Damián Andrés RAVETTA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 140.551/06 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol/ se llame a concurso un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "E", cargo cubierto interinamente por el Dr. Javier Francisco BOTTO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte. 140.327/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol/ cambio de ded. "E" a "SE" en el cargo de jefe de trabajos prácticos, Lic. Armando Martín RENNELLA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

20) Expte. 140.289/06 — Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol/ se designe a la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO en el cargo de ayudante primero con ded. "P", cargo vacante de la Ing. Agr. Silvana BABBITT. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte. 135.920/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Vinc. 1

Sol/se prorrogue la designación de la Lic. Beatriz Norma LOSSINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "adhonorem", del 1-6-06 al 31-3-07, debido a un error involuntario se omitió pedir la prórroga correspondiente en el momento de su vencimiento. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 140.414/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol/ se designe a la Ing. Agr. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 140.471/06 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. C/ la situación de revista del personal docente auxiliar, cuyo vencimiento será efectivo en el mes de noviembre de 2006. Se aconseja prorrogar hasta 31/3/07 o hasta la sustanciación del concurso respectivo, si se produjera antes. Fdo. : Todos los consejeros presentes. Se adjunta informe.

Se aprueba

24) Expte. 140.330/06 – Ing. Agr. Stella Maris NAVONE, Directora del Centro de Investigación Aplicada y Teledetección (CIATE) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Sol/ se prorrogue la designación de la Ing. Agr. Miriam Elisabet PRESUTTI como docente libre equiparada al cargo de profesora adjunta con ded. "P", del 1/4/06 al 31/3/07. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 137.388/06 – Dra. Ana L. SCOPEL, Coordinadora Académica de la Sede Punilla, Córdoba. Sol/ se designen al Dr. Leonardo PIAZZA, Méd. Vet. Néstor NOZZI e Ing. Agr. Laura GONZÁLEZ para el dictado de las asignaturas Bioquímica Agrícola, Bases



Biológicas de la Producción Animal y Modelo Estadísticos, en ese orden, correspondientes al 2do año de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la citada Sede. Se aconseja designarlos docentes libres hasta el 31/3/07. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 140.444/06 – Ing. Agr. María Brígida BOVERI, Coordinadora Académica de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas, Sol/ se designen a la Lic. Lorena FERRARO, Prof. Natalia SPAGGIARI, Lic. María S. PATARO, Sres. Horacio PARADELA y Jorge NAHUEL especialistas todos ellos por parte de la Administración de Parques Nacionales como docentes de dicha carrera en las asignaturas Antropología y Conservación de Sitios Culturales, Arqueológicos y Yacimientos Paleontológicos. Se aconseja designarlos docentes libres hasta el 31//07. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 140.585/06 – Ing. Agr. María Brígida BOVERI, Coordinadora Académica de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas, Sol/ se designe a la Lic. María del Carmen GRAZIANI, especialista por parte de la Administración de Parques Nacionales, para el dictado de la asignatura Manejo de la Información y Comunicación. Se aconseja designarla docente libre hasta el 31/3/07. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 140.415/06 — Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales, Sol/ se incorpore a la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO en el equipo docente de las asignaturas Antropología y Conservación de Sitios Culturales, Arqueológicos y Yacimientos Paleontológicos del área Sistemas Sociocultural en Interfaz con los Sistemas Naturales, de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 137.250/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ se designe al Ing. Agr. Darío COLOMBATTO en el cargo de profesor adjunto interino con ded. "E". Se aconseja designarlo profesor adjunto "ad-honorem". Fdo. : Todos los consejeros presentes con la abstención del Ing. Agr. Grigera Naón.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

30) Expte. 137.768/06 – Ing. Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ, Coordinador Vinc. 3 Académico en la FAUBA, Sede Junín, E/nómina de docentes responsables y colaboradores de los cursos del cuarto bimestre del Ciclo Lectivo 2006. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes. Se adjunta nómina.

Se aprueba

31) Expte. 134.378/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Vinc. 11

Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Eleva nota del Ing. Agr. Hugo A. CETRÁNGOLO en la cual solicita seguir adelante con el dictado de los distintos cursos aprobados oportunamente con la modificación de los porcentajes corresp. a la distribución de los fondos que ingresan a la Facultad en concepto de aranceles. Dado que se solicitó a la UBA, por resol. C. D. 520/06 se rescinda el Convenio General suscripto entre esta Casa de Estudios y Orgainvent Latinoamericana SRL. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 140.618/06 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes E/nómina de Profesores y docentes auxiliares regulares que cesan por aplicación del artículo 51 del Estatuto Universitario. Se aconseja llamar a concurso dichos cargos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta nómina.

Se aprueba

33) Expte. 137.387/06 – Ing. Agr. María del Carmen LAMAS, E/documentación relac.

Vinc. 1 con la propuesta de designación de la Ing. Agr. Marta Evira

CONTI como profesora consulta de esta Facultad. Considerando
el informe de la Secretaría de Asuntos Legales, se aconseja
rechazar dicha presentación. Fdo. : Todos los consejeros
presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 31 de octubre de 2006.

Presentes: Abog. Formento, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia y Srta. Cortéz.

34) Expte. 200.472/06 – Sr. Cristóbal RISSO, alumno de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



35) Expte. 332.288/06 – Sr. Darío Javier SPECTOR, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 829.604/06 – Sr. Máximo Andrés RE, alumno de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 332.289/06 – Srta. María Mercedes ORAYEN, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se æonseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 140.470/06 – Srta. Mariana GUNDEL, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 488.176/06 – Sr. Martín Ariel BUJÁN, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 827.974/06 – Sr. Omar René PARQUET GAMITO, alumno de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 488.085/06 – Srta. Patricia Valeria DEGRACIA TORRES, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de



Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 487.977/06 – Srta. Graciela ZILLE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 140.396/06 – Sr. Martín Adrián SCHRIPSEMA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 39.817/06 Srta. Victoria Cristina HAERTEL, alumna de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Luján. Sol/ se el conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios. Se aconseja:
 - Concederle el pase a la carrera de Agronomía.
 - Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Producción Animal, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a Taller I y al Centro de Servicios Informáticos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 1162.951/05 – Sr. Gerardo FERNÁNDEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BIOQUÍMICA AGRÍCOLA y BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 46) Expte. 37.613/05 Sr. Sergio Daniel YUDOWSKI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA.
 - Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA AGRÍCOLA, CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA, GENÉTICA AGRÍCOLA, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA, BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS y FÍSICA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ADVERSIDADES FITOSANITARIAS.
- Comunicarle al alumno que deberá rendir un coloquio de las asignaturas ECONOMÍA POLÍTICA y SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN AGRARIAS.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 116.996/01 – Sr. Cristián María GARCIA ESPIL, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL y PRODUCCIÓN AVIAR. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 701.360/05 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados C/que el alumno C/136.367/05 Máximo Miguel Sebastián LÓPEZ de la carrera de Agronomía ha declarado la aprobación de la asignatura *FÍSICA* el 9/8/06 por lo cual deberá dejarse sin efecto la resolución C. D. 604 de fecha 19/9/06. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 36.259/05 – Sr. Tomás CRESPO, alumno de la carrera de Agronomía de esta C/Ag.137.482/06 Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOLOGÍA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 139.278/06 — Srta. Evelyn Patricia PINAUSIG alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, SANIDAD VEGETAL, PROPAGACIÓN DE PLANTAS e INGLÉS. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 133.796/05 – Srta. Julieta MOLINA PICO, alumna de la carrera de Técnico en C/Vinc. 1 Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/anulación del trámite de simultaneidad otorgado por Resol. C. D. 3845/05. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

52) Expte. 140.306/06 – Sr. Juan Manuel GONZALEZ ALZAMENDI, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 140.391/06 – Sr. Marcelino SIERRA, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 132.459/05 – Srta. María Teresa JEANNERET, E/recurso de reconsideración Vincs. 8 y 9 contra la Resol. C.D. 3681/05, en la cual se le deniega la readmisión en la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja no hacer lugar al recurso de reconsideración de la Srta. María Teresa JEANNERET según lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales en fs. 19. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 39.531/06 – Srta. Neftalí Muriel ESPADA, alumna de la carrera de Ingeniería Zootecnista de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 139.508/06 – Sr. Sebastián TEMPELDINER, E/nota relac. con el dictado del curso del Ciclo de Intensificación denominado "Procesos de contaminación y degradación de suelos. Remediación y regeneración", a cargo de la Ing. Agr. Marta Susana ZUBILLAGA y Lic. Silvana TORRI, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. El mismo no se llevó a cabo sin que nadie pudiera especificar la causa de dicho incumplimiento. Considerando lo informado por las responsables de dicho curso y el mail que se adjunto a fs. 6. Se aconseja solicitar a la Ing. Agr. ZUBILLAGA y a la Lic. TORRI informen la situación actual del curso por considerarse que no se han cumplido los mecanismos formales para postergar el dictado del curso (el mail no es un mecanismo aceptado como procedimiento formal). Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

57) Expte. 140.594/06 — Srta. Diana CORTÉZ, consejera estudiantil, por la minoría Sol/se declare de Interés Institucional las *VII Jornadas de Desarrollo y Extensión Rural*, a realizarse los días 10,11 y 12 de noviembre del cte. año. Asimismo, Sol/ el financiamiento para el traslado de 20 estudiantes. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 38.120/06 – Sr. Matías DUMAS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja mantenerle en suspenso lo dictaminado por los diferentes Deptos. Académicos hasta tanto se cumpla con los requisitos del CBC y certifiquen debidamente el cumplimiento de su aprobación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de Reunión: 31 de octubre de 2006.-

Presentes: Dra. Miyazaki, Ings. Agrs. Wright y Alvarez y Sr. Oñatibia.

59) Expte. 120.548/02 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que el Lic. Andrés Alberto RODRÍGUEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C. S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 119.189/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Agr. Adriana Ester LENARDIS ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales* (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 119.538/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Agr. María Cristina SÁNCHEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo* (C.S. N°4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 140.320/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se prorrogue la licencia sin goce de haberes de la Lic. Silvia Elisa RACEDO en el cargo de ayudante primero regular con ded. "SE", del 1/10/06 al 15/12/06, con motivo de finalizar el trabajo iniciado en el mes de febrero del corriente año, completándose un capítulo de su tesis doctoral. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 140.389/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se autorice la concurrencia al Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el cargo de profesor adjunto con ded. "E", del 12 al 23/10/06, con motivo de asistir al *Tercer Seminario Internacional sobre Educación Agropecuaria*, que se llevará a cabo en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro y es organizado conjuntamente entre esa Universidad, la Escuela de Formación Agronómica de Francia y esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 140.311/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Marina Julia SANSIÑENA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. "SE", del 27/9/06 al 29/10/06, con motivo del dictado del curso Mphil a alumnos doctorales y profesionales veterinarios en el Depto. de Producción Animal de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 140.457/06 – Toshiaki FURUYA, Representante Residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Sol/se autorice a la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI a viajar a Asunción del Paraguay, en carácter de Experto para Terceros Países de JICA, con motivo de brindar la asistencia técnica y asesoramiento de las actividades involucradas en el proyecto "Fortalecimiento de los laboratorios de Microbiología y Bromatología del INTN", del 26/11/06 al 2/12/06. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención de la Dra. Miyazaki.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

66) Expte. 140.577/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Mariano DEVOTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "E", del 15/12/06 al 31/12/09, con motivo de haber sido beneficiado con una beca del programa Alßan de la Comisión Europea para realizar el Doctorado en Ciencias Biológicas en la Universidad de Bristol del Reino Unido. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 140.639/06 — Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ en el cargo de profesor titular consulto de esta Facultad, del 24/10/06 al 1/11/06, con motivo de asistir al Encuentro Mundial denominado Terra Madre 2006, organizado por Show Food Internacional, que se realizará en Turín, Italia. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 137.906/06 — Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Darío COLOMBATTO durante su participación en el 22° Simposio Anual de la Compañía Alltech, que se llevó a cabo en Lexington, Kentucky, del 22 al 26/4/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 138.119/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Hernán PALAU durante su participación en el Congreso Internacional de Servicios Ganaderos (ICLS, International Conference on Livestock Service), que se llevó a cabo en Beijing, China, del 17 al 21/4/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 139.120/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Vinc. 2 Apicultura. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing. Agr. María Elena COSSU durante su participación en el 52° Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de la Carne, que se llevó a cabo en Dublín, Irlanda, del 13 al 18/8/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina -Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

71) Expte. 139.121/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Vinc. 1 Aplicados. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI durante su estancia en el "Centre of Population Biology (NERC), del Imperial Collage de Londres, del 5/7/06 al 10/8/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 140.091/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. E/informe correspon-Vinc. 1 diente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Rolando Juan Carlos LEÓN durante su participación en el Taller sobre "Pasturas en sistemas silvopastoriles de Centro América: Bases de conocimiento para su manejo", que se llevó a cabo en Turrialba, Costa Rica, del 21 al 21/4/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 138.071/06 — Alumnos cursantes de la Especialización en Seguridad e Higiene en el Trabajo Agrario que se dicta en la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" de esta Facultad, elevan nota en la cual solicitan se implemente un registro oficial, que habilite en el ámbito de la Autoridad de Aplicación de la Ley de Higiene y Seguridad a los Especialistas en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario siguiendo los lineamientos de la normativa vigente. Considerando el informe de la Secretaría de Asuntos Legales referido a la resolución SRT N° 029/98. Se aconseja no hacer lugar a lo solicitado. Infórmese a la Coordinadora de la Especialización y archívese. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba

74) Expte. 136.096/05 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Vinc. 1 Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol/ se apruebe la nueva propuesta del programa de *Maestría y Especialización en Agronegocios y Alimentos.* Se aconseja aprobar y remitir a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.